HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.° 413

Viernes 6 de Agosto 1904

REDACCION
Unión, n.° 17, entresuelo
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION
Fortuny, 4, (imprenta)

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director
No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Ferrocarriles secundarios y caminos vecinales

La «Gaceta» publica las dos importantísimas leyes para la construcción de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

Aunque las Cortes, en su último periodo, no hubieran hecho, como lo verificaron, otras leyes de carácter económico, las dos que quedan expresadas bastarían para probar el interés que el Gobierno y el Parlamento han demostrado en favor del desarrollo de los intereses generales del país.

Hasta ahora se ha tenido por cierto que la falta de vias de comunicaciones era una de las causas principales de que la producción y el comercio no alcanzasen la vitalidad que pueden lograr, porque faltaban medios de transporte de unos pueblos á otros, y no había caminos económicos de hierro que enlazasen los puntos productores con las lineas generales de ferrocarriles.

A satisfacer de un modo eficaz esas necesidades tienden las leyes publicadas, y con ellas, sin desnivelar el Presupuesto, puede acometerse en breve la solución del problema de las vias de comunicaciones.

Las Diputaciones y los pueblos pueden proseguir, con el auxilio del Estado, la construcción de los caminos que más falta hagan; y la Comisión designada formulará en breve el plan de ferrocarriles secundarios que sean de mayor utilidad, para sacar á subasta su construcción.

De este modo, sin dejarlo para más tarde, en el año actual podria comenzar el desarrollo de las comunicaciones, en beneficio general del pais, puesto que no sólo interesa á la agricultura, á la industria y al comercio, que ya es bastante, sino también, y de un modo importante, á la clase obrera, que hallará donde trabajar y ganarse el sustento.

Una opinión de un estadista japonés

Todavía se está discutiendo acerca de la legalidad de la forma en que procedieron los japoneses en los principios de esta guerra.

El estadista japonés barón Suyematsu ha remitido á la conocida Revista inglesa «Nineteenth Century Review and After» un articulo, que verá muy pronto la luz en ella, y cuyas pruebas ha visto el «Times» de Londres, en que se contesta á algunas observaciones sobre el particular, contenidas en otro articulo publicado por sir John Macdonell en la misma Revista.

Sin negar terminantemente el citado sir John Macdonell á los japoneses el derecho de atacar á la escuadra de Puerto Arturo sin que precediera declaración de guerra, deja entrever dudas acerca de la oportunidad de semejante paso, dado el estado en que se hallaban en aquel momento las negociaciones diplomáticas.

El barón Suyematsu, en su articulo, hace una relación de la última etapa de ellas, para demostrar que no tan sólo estaba Rusia sobradamente advertida del peligro, sino muy apercibida para afrontarlo; alegando en prueba de la verdad de su afirmación el estar, desde dias antes de romperse las hostilidades, fuera de la rada de Puerto Arturo los barcos de la flota rusa con los fuegos encendidos, las tripulaciones prevenidas y los cañones listos, iluminando constantemente sus inmediaciones y contornos con los proyectores eléctricos, como si se temiera un próximo ataque. «Así fué —añade— que al ser lanzado el primer torpedo de los japoneses, rompieron inmediatamente el fuego los barcos rusos. Rusia estaba, pues, preparada, y según noticias que tengo por verídicas, dispuesta á invadir repentinamente el Japón hacia el 20 de Febrero. Bastante paciencia tuvo el Japón; si hubiera tenido más, habría sido miserablemente engañado. Un eminente estadista francés me dijo hace poco tiempo que Francia conocia poco al Japón, y Rusia aún menos. Ese desconocimiento ha sido la causa de esta desgraciada guerra: Inglaterra ha demostrado más agudeza, porque comprendió antes que ninguna otra Nación occidental la mudanza que habían experimentado las cosas en el Extremo Oriente»

De interés para el Profesorado

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° El nombramiento á su instancia por traslación, concurso ú oposición de Catedrático, Profesor auxiliar, Ayudante, Regente ó Maestro de cualquier otra clase de enseñanza, implicará por sí mismo la existencia de la vacante de cualquier otro cargo dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que desempeñará el nombrado en aquella fecha, naciéndose la declaración expresa de la vacante en el nombramiento que obtuviese el interesado.

Art. 2.° Para los efectos del percibo de haberes, el nombrado que estuviere en el caso del artículo anterior se considerará posesionado del nuevo cargo en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.° El plazo de cuarenta y cinco dias hoy concedido para tomar posesión, obliga á presentar el desempeño de la nueva función docente dentro del mismo, entendiéndose que el que lo dejase transcurrir renuncia al nuevo cargo sin poder volver al que desempeñaba.

Art. 4.° Una vez ingresada en el respectivo Registro la instancia solicitando la traslación ó presentándose á concurso ú oposición, no podrá el interesado hacer renuncia de su pretensión y vendrá obligado á admitir el cargo que le correspondiese si fuese nombrado.

Art. 5.° Las disposiciones de este Real decreto no se aplicarán hasta quince dias después de su publicación en la «Gaceta», en cuyo plazo podrán los interesados retirar las instancias ó solicitudes que tengan presentadas en demanda de cargo distinto del que actualmente desempeñen.»

La ley de expropiación forzosa

He aquí el texto de la ley que se ha publicado modificando el art. 29 de la de expropiación forzosa:

«Artículo único. El art. 29 de la ley de expropiación forzosa quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 29. Una vez planteada la divergencia entre las transacciones de expropiado y expropiante, la Administración, ó quien sus derechos tenga, podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de gún las reglas siguientes:

Primera. Cuando la expropiación sea total, en depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillarado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento, servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, mas el 10 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que corresponderia á la totalidad de la finca, según la regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble destinado á uso público que por su naturaleza no esté amillarado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose, por lo demás, las reglas primera y segunda de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulada á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalado, se hará liquidación de intereses al dicho tipo de 4 por 100, para que, ora perciba aquél la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le descuente ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido, por ser el depósito más cuantioso que el justipreciado definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio, se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que, según esta liquidación, hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo la entrada inmediata del depósito, constituido según la regla 1.ª, y en los casos de las reglas 2.ª y 3.ª la entrega de la tasación del perito del expropiante, cesando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de interés anual, teniéndose todo presente en la liquidación definitiva.»

Las galeras del lago Nemi hundidas hace 2.000 años

Según dicen de Roma, por orden del rey Victor Manuel se van á reanudar los trabajos para extraer del fondo del lago Nemi las dos famosas galeras imperiales hundidas allí desde hace 2.000 años.

Hace pocos días, cuarenta soldados ingenieros y pontoneros se dirigieron á Genanzo, población situada muy cerca del lago, provistos del material aerostático y de otros útiles, para dar comienzo á los trabajos.

Ya se ha principiado á hinchar el globo, que permanecerá cautivo y amarrado á la orilla del lago y que servirá para tomar fotografías del fondo de las aguas y establecer los relieves y la situación de las naves sumergidas.

En 1895 el personal de la marina de guerra hizo ya estudios y aun emprendió algunos trabajos para la extracción de las galeras. Estas permanecieron sumergidas, pero se lograron extraer mármoles y bronces muy artísticos, que dieron una idea bastante aproximada de la esplendidez y riqueza de aquellos antiguos palacios flotantes.

Por medio de buzos púdose entonces medir las dimensiones de la galera y conocer su posición. Una se encuentra á 20 metros de la orilla y mide 64 de longitud por 20 de anchuen el fondo y la proa 12 metros.

La otra galera mide 71 metros por 24, y se encuentra á unos 50 metros de la orilla.

No tan enterrada como la primera, deja ver la proa hasta la mitad, pero la popa está por completo hundida.

Durante mucho tiempo se ha creído que estos buques eran sencillamente pontones, pero en 1895, pudo verse que debajo del puente hay un departamento embaldosado de mosaico y magníficamente decorado.

El techo es pintado y lleva molduras de bronce muy bien trabajado. De la misma materia y muy artísticas son las columnas que sostienen el techo, á estilo de los ricos palacios de aquella remota época.

Un sistema de tubos muy bien combinado, servía para despedir las aguas estancadas en la sentina.

Para los trabajos que ahora se van á emprender, se empleará la energía eléctrica, por medio de un salto de agua del mismo lago, de una caída de 90 metros y que accionará con un motor instalado en la llanura del Aricio.

Se ha visto que es de todo punto imposible establecer la tracción directa para levantar aquellas enormes masas, que están como incrustadas en las estratificaciones del fondo del lago.

El lago Nemi ocupa un cráter de los montes Albanos, al Sur del monte Cavo, y á 338 metros de altura sobre el nivel del mar.

Es de forma oval, y tiene 280 hectáreas de superficie y 50 metros de profundidad.

SITUACIÓN FINANCIERA

Francia

El mercado de París ha seguido estos últimos días muy agitado. La baja de los «Consolidados ingleses», sobrevenida á consecuencia de los incidentes marítimos del Extremo Oriente, ejerció influencia sobre toda la cotización.

La noticia del asesinato del ministro Phlewe, no causó la impresión que era de temer en el mercado. Sólo se resintieron algo los «Fondos Rusos».

En suma; tras una serie de sesiones irregulares y pesadas, la Bolsa reacciona y se prepara para la liquidación de fin de mes.

Alemania

La producción de los metalurgias sigue siendo satisfactoria; sin embargo, los progresos menos acentuados. La producción del hierro bruto del primer semestre ha sido de 4.999.000 toneladas, contra 4.934.000 toneladas en el primer semestre de 1903.

El mercado monetario sigue abundantemente provisto, sobre todo desde que Paris ha ofrecido capitales del mercado de Berlin.

Con todo, no se habla de disminución alguna en el descuento.

Los ingresos de los ferrocarriles prusianos, en el primer semestre del año fiscal, ascendieron á 377.597.000 marcos, lo que supone un aumento de 15.191.000 marcos sobre lo recaudado en el mismo período del año anterior.

Inglaterra

El dinero es más raro y más caro.

El último estado de cuentas del «Trust del Occeano» hace resaltar, para 1903, un beneficio de 71.059 libras esterlinas, para un capital de 34 millones de libras.

Verdad es, que este «trust» asegura en sí mismo sus buques y que sus beneficios de seguro alcanzan á 288.500 libras esterlinas.

En total: 359.559 libras ó sea 1 por 100 del capital social.

Para el primer semestre de 1904, el capital total de las nuevas sociedadas constituídas en Inglaterra, fué 410.981.000 libras esterlinas, contra 80.450.000 en el mismo semestre de 1903.

Austria

Las últimas evaluaciones de las cosechas húngaras confirman que el rendimiento será deficiente.

Sin embargo, la calidad recompensará la cantidad.

Las industrias se hallan casi todas en cierto estado de estancamiento. No obstante, los ingresos de los ferro-carriles acusan aumento.

En el primer semestre del año, las importaciones se han elevado á 1.010 millones de coronas, en progresión de 67 millones, con respecto á los del mismo período del año precedente.

Las exportaciones alcanzaron á 1.022 millones con aumento de 34 millones ¡tan sólo.

Bélgica

La Bolsa de Bruselas está inactiva.

La situación del mercado siderúrgico está estacionada; y muy encalmados los valores siderúrgicos.

En los carbonajes se observa alguna mayor producción, de lo que se resienten los cambios á que se cotizan las acciones.

En los dos primeros meses de 1904, los ferro-carriles belgas han encajado francos 33.966.000, contra 32.638.000 en el mismo período del año de 1903.

Estados Unidos

En los once primeros meses del ejercicio actual, elevárons las exportaciones á 1.367.516.720 dollars, contra 1.324.918.833 dollars en el mismo período del ejercicio precedente.

La importación alcanzó á 909.497.644 dollars contra 943.719.400.

El mercado financiero muéstrase flojo, ante la amenaza de nuevas huelgas.

República Argentina

En el primer trimestre de 1904, el excedente de las exportaciones sobre las importaciones, ha sido de 29.933.824 pesos oro, cuando en el primer trimestre de 1903, llegó á ser de 35.811.601 pesos.

La importación del oro acusa un aumento de 6.300.000 pesos, en comparación á 1902.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París, 3.

De San Petersburgo comunican que el general Kuropatkine ha telegrafiado diciendo que las tropas rusas han evacuado Hai-Tcheng, retirándose sobre Liao-Yang.

Por noticias llegadas de Chefú se asegura que los japoneses hace tres dias que están verificando un vigoroso ataque contra las defensas de Port-Arthur, por la parte Este y Norte, hasta ahora sin éxito ninguno.

Un ruso llegado el viernes á la bahía de Pigeón ha dicho que en Port-Arthur la tierra retemblaba materialmente bajo el vivísimo cañoneo de una y otra parte, que comenzó el martes á las cuatro de la mañana, sin que el jueves por la noche hubiese cesado todavía un solo punto.

Un chino llegado últimamente á Chefú ha confirmado esto, y ha añadido que los rusos tienen ya cinco ó seis mil bajas en Port-Arthur, añadiendo que los japoneses están dando repetidos asaltos contra los fuertes de la parte Norte y Este, á través de las redes metálicas y desafiando las minas subterráneas con una bravura de verdaderos fanáticos; pero que son abrasados por una verdadera granizada de bombas y de balas, á la que se añade la explosión de numerosas minas; los japoneses han perdido en dichos asaltos más de veinte mil hombres.

Se añade á estas noticias que los rusos ocupan aún todos los fuertes de la parte Este de la plaza, y que los japoneses, diezmados y extraordinariamente fatigados, han vuelto á tomar la dirección de sus primitivos campamentos.

Otros individuos que han buscado también refugio en Chefú, relatan los siguientes hechos. Dicen que el dia 26, antes del amanecer se hallaban los japoneses estacionados ante los fuertes de la parte Norte y Este de la plaza, principalmente de los situados más cerca de la costa, y que aquella misma mañana rechazaron algunas avanzadas rusas, mientras simultáneamente el almirante Togo cañoneaba los fuertes, aunque lo hacia desde tan larga distancia que el fuego de sus buques resultaba ineficaz.

La mañana del dia 27 la escuadra rusa salió del puerto, bajo la protección de sus baterías, aunque sin abrir el fuego contra la escuadra enemiga, regresó pronto al fondeadero.

El mismo dia 27 se verificó el más serio de los asaltos contra la plaza, siendo completamente rechazados después de una lucha que ha durado más de tres dias.

Los hospitales rusos están atestados de heridos, de modo que millares de éstos han de ser llevados á tiendas levantadas expresamente ó á las habitaciones de los chinos, quienes son expulsados de sus casas, siendo por ahora muy suficiente el material sanitario de que dispone el ejército.

Un telegrama de Tokio dice que los japoneses han derrotado á los rusos en Tomu-Tcheng, después de un encarnizado combate que comenzó el sábado y terminó el domingo [illegible] rusos abandonaron. Añade el despacho que éstos se retiraron hacia Hai-Tcheng, dejando sobre el campo de batalla 1.500 muertos y seis cañones, habiendo los japoneses perdido en esta acción nada más que 400 hombres. La artillería rusa impidió que los «vencedores» pudiesen perseguir á los «vencidos», según el lenguaje japonés.

También de Tokio dicen que el general Kuroki ha telegrafiado diciendo que en los últimos combates han perdido unos mil hombres.

Locales y generales

En virtud de la denuncia que desde estas columnas hicimos dias atrás, referente á un sujeto que se dedicaba á indecentes actos en la esquina de las calles de Mendez Nuñez y Pons Icart, el señor gobernador civil dió las órdenes oportunas y dicho sujeto ha sido capturado y multado en 75 pesetas.

Suponemos que no le quedarán ganas de reincidir, pero si lo intentara, será cosa de que alguien se encargue de administrarle una buena ración de fresno.

Por el Banco Hipotecario de España ha sido nombrado delegado del mismo, en nuestra provincia, la Delegación del Banco de Valls en esta.

Gracias á las facilidades dadas por las Hermanitas de los Pobres, son en gran número las familias que veranean en las casas de campo de la partida del Olivo, de esta ciudad, que asisten al santo sacrificio de la Misa, que á las seis de la mañana de los dias festivos se celebra en aquella iglesia.

Ayer estuvo en esta ciudad, nuestro paisano el catedrático de la Universidad Central de Madrid, D. Eduardo Torroja, que ha ido á pasar unos dias en sus posesiones de Vilaseca.

En altas esferas madrileñas sigue afirmándose el próximo enlace de la infanta D.ª María Teresa con el príncipe D. Fernando de Baviera.

Se afirma en los círculos romanos que el Papa excomulgará al obispo de Laval.

El Nuncio de S. S. en Paris ha celebrado una larga entrevista con Merry del Val.

El Vaticano publicará un documento sobre el actual conflicto con Francia, y se asegura que la relación de los hechos será muy distinta de la que hizo M. Combes.

El Sr. Dato ha manifestado que no pronunciará discurso alguno cuando vaya el Rey á Vitoria, para que no sea objeto de torcidas interpretaciones.

Ha dicho que este verano no hará acto político alguno.

Se mostró identificado con la política del Sr. Maura, á quien, según manifestó, prestará su decidido aunque modesto concurso.

Terminó diciendo que jamás hará acto alguno que pueda traer como consecuencia la división de su partido.

A consecuencia de la visita de inspección hecha por un delegado del gobernador al Ayuntamiento de Almería, la primera autoridad civil de la provincia ha suspendido al alcalde y al contador.

Es de creer que la disposición gubernativa alcance á otros funcionarios del Municipio.

El sábado á las cinco de la tarde se reunirán en Consejo, en el ministerio de la Gobernación, los ministros residentes en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

El objeto de este Consejo, que ha sido pedido por los ministros de Hacienda, Marina é Instrucción pública, se concreta al despacho de algunos expedientes de trámite y á aprobar la distribución de fondos del mes.

Es probable que en la última quincena de septiembre vaya á Austria la Reina, á orar ante el sepulcro de su madre la princesa Isabel.

La Reina no conoce aún el monumento que guarda los restos mortales de su madre.

El Gobierno sigue preocupándose de la cuestión de los ferrocarriles transpirenaicos, considerándolos de gran interés para las comarcas á que principalmente afectan, y, en general, para toda España.

En demostración de esto, el ministro de la Gobernación cita la Real orden del ministerio de Agricultura y Obras públicas que ha publicado la *Gaceta*, y que recuerda á la Compañia concesionaria del ferrocarril de Canfranc la necesidad de estudiar el proyecto de la sección de Jaca á la boca meridional del túnel de Somprort, con arreglo á las indicaciones de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

De este modo, cuando terminen los trabajos de la Comisión internacional que actúa en Paris, podrá hallarse todo preparado para comenzar los trabajos en el campo. El menor tiempo en que puedan construirse las líneas de Canfranc, Noguera-Pallaresa y Puigcerdá, depende exclusivamente de la longitud de los trayectos meridionales, y de que se hallen ó no hechos todos los estudios técnicos para comenzar los trabajos.

Ha fallecido en Barcelona tras larga y penosa enfermedad, el diputado á Cortes por el distrito de Castelltersol, D. Antonio Sala y Caba.

Militaba el finado en el partido conservador y era muy apreciado por su nobleza de carácter, ilustración y celo en favor de los intereses del país.

Su muerte ha sido sentidísima por los numerosos amigos y relacionados que el señor Sala supo conquistarse en todos los partidos y en todas las clases sociales.

Descanse en paz.

La entrevista celebrada dias pasados por la comisión de Navarra con el ministro de Hacienda, tenía por objeto tratar del concierto económico entre Navarra y el Estado y lo que afecta precisamente á la ley de alcoholes.

La cuestión fué estudiada por los Sres. Osma y marqués de Vadillo, este último en representación de Navarra, habiendo acordado la fórmula en que Navarra ha de tributar por este concepto.

Los términos convenidos parece que son: hasta cierta cantidad el 50 por 100 de lo recaudado será pagado para el Tesoro y el resto para Navarra, y pasando de esa cantidad determinada el resto de lo recaudado será para el Tesoro.

Hoy empieza la solemne oración de Cuarenta horas en la parroquial iglesia de San Francisco.

El martes de la próxima semana tendrán lugar en la santa iglesia Catedral las oposiciones para el beneficio de sochantre.

Ha sido nombrado juez municipal de Santa Coloma de Queralt D. Antonio Vives Malxench.

El dia 8 del actual, á las once, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana la venta en pública subasta de los efectos que á continuación se expresan que proceden de abandono según expediente núm. 3|904.

Lote único	Pesetas
1 650 litros vino generoso de 17° á 0'20 pesetas litro....................	330 00
5 barriles con peso de 245 kilogramos envase del anterior, á 13 pesetas los 100 kilogramos.........	31'85
11 kilogramos cápsulas para botellas á 48 75 los 100 kilogramos....	5'36
500 gramos etiquetas á 78 pesetas tas los 100 kilogramos............	0'39
4 kilogramos tapones de corcho á 1'15 los 100 kilogramos..........	0'05
Total.......	367'65

Doña Josefa Ferrando ha solicitado permiso al Ayuntamiento para instalar una caldera de vapor de cuatro caballos de fuerza en el almacén sin número de la calle de San Andrés, barrio de San Pedro.

Lo que se hace público á fin de que las personas á quienes pueda interesar, produzcan las reclamaciones que estimen oportunas, dentro el plazo de veinte dias.

Cortamos de un colega de Reus:

La «Sección Excursionista» del «Centro de Lectura» ha acordado efectuar una excursión al histórico monasterio de Poblet en los dias 14 y 15 del corriente mes. Dicha «Sección» celebrará reunión general el próximo sábado para ú timar los detalles de la citada excursión, quedando desde luego abierta la inscripción para la misma en la conserjería del «Centro» donde se hallan de manifiesto el itinerario y presupuesto.

—Ayer, después de practicada la autopsia, por dos Médicos de Sanidad Militar, fué conducido á su última morada, el cadáver del soldado del Regimiento Dragones de Montesa, 10º de Caballería, Luis Carrasco Fernandez, que según comunicamos á nuestros lectores, falleció en el cuartel donde se aloja dicho Regimiento, de herida producida al dispararse una pistola «Browning».

A su entierro asistieron muchos de sus compañeros.

¡D. E. P.!

—Durante estos dias son muchos los vecinos de esta ciudad que se trasladan á las playas de Salou para encontrar en el mar Mediterráneo alivio al asfixiante calor que se deja sentir.

—Ayer fueron muchos los vecinos de esta ciudad que se trasladaron al vecino pueblo de Vilaseca, con motivo de celebrar dicha población su anual fiesta mayor, la cual termina hoy, habiéndose celebrado grandes bailes de sociedad y conciertos públicos.

—Según hemos tenido ocasión de observar, son varias las partidas de este término municipal en que las cepas presentan mal aspecto estando los racimos secos á causa de la persistente sequía que se deja sentir.

—A causa de los ardores de los rayos solares, empieza á madurar el fruto de los algarrobos, pero ello no satisface á los agricultores, pues si bien se adelantará la cosecha, dicho adelanto ninguna ventaja reporta, en cambio la algarroba resultará mezquina y falta de peso.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha hecho para hoy los señalamientos de pagos siguientes:

D. Alfonso Artal, 10'73 pesetas.
» Ricardo Cabré, 122'81.
» Celestino Salvadó, 225'00.
» Leoncio Montañés, 57 00.
» Ramón María y D.ª Amelia Nicolau, 385'32.
D. Eladio Sanz, 609'24.
» José Calmet, 136'08.
» Ramón Carnier, 136'08.
» José Parera, 136'08.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita D.ª Julia Fabregat Zaragozí, hija del ilustrado médico de Benicarló D. José Fabregat, para el acreditado comerciante de Tortosa y redactor de nuestro estimado colega *El Eco de la Fusión* D. Arturo Morera Guijarro.

La boda tendrá lugar á principios de invierno.

A la feliz pareja, así como á sus distinguidas y apreciables familias les damos nuestra más sincera enhorabuena, deseando llegue el día, para ellos de felicidad inmensa, para renovar nuestras felicitaciones dando cuenta de su enlace y participando de nuevo de la satisfacción que la noticia de que damos cuenta nos ha producido.

Leemos en periódico de Tortosa:

Tenemos entendido que para secundar al Rdo. P. Cirera, de la Compañía de Jesús, fundador y director del «Observatorio Sísmico del Ebro» que se está levantando en la ciudad de Roquetas, han llegado algunos Padres extranjeros procedentes de Alemania y Francia, muy inteligentes en las ciencias físico-naturales.

Todo hace presagiar que el establecimiento de dicho Observatorio ha de proporcionar días de gloria á nuestra provincia y á la Ínclita Compañía de Jesús.

—No deja de ser una paradoja llamar buen tiempo al que estamos sufriendo desde que comenzó el verano.

Nos esplicamos que se diga que el horizonte está despejado, pues apenas alguna que otra nubecilla empaña la extensa bóveda celeste; pero que se diga que tenemos «buen tiempo», cuando nos estamos achicharrando, esto no se puede oir con calma, y si el calor, no hubiera debilitado nuestras energías, protestaríamos.

Tomando la cosa en serio, la persistencia en la sequía puede traer consecuencias fatales para nuestros agricultores, pues los manantiales se van agotando, y de no venir lluvias que apaguen la sed de los campos de regadío y también los de secano, porque éstos, ¡naturalmente! están muy necesitados de agua, las cosechas pendientes se resentirán de falta de jugos.

—Hasta la fecha se han presentado á cobro en la Administración de loterías de esta ciudad á cargo del acreditado comerciante Sr. Carpa, seis décimos del billete número 3.909, premiado con 1.500 pesetas en el último sorteo.

Hay vendidos en Amposta dos décimos, otro en Santa Bárbara, otro en Aldover, y los restantes en Tortosa.

Hasta ahora no se tiene noticia de los restantes.

La enhorabuena á los agraciados.

—Estos días los trenes procedentes de Valencia, pasan por nuestra estación con mayor número de viajeros que de costumbre, por regresar de las fiestas los forasteros que han visitado la bella ciudad del Turia.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal, hallándose señalado el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Distribución de fondos para el corriente mes.

4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Manifestando que una instancia de D. Eloy Roces deba pasar á informe de la Comisión de Ensanche. 2.º Autorizar á don José Punsoda para construir una pared de cerca. 3.º Id. á D. Antonio Capell para reparar y pintar un mirador.

5.º Informe de la Comisión especial de la cloaca de la carretera de Castellón.

6.º Dictamen de la Comisión de Hacienda informando favorablemente el expediente de perdón de parte de la contribución por consecuencia de un pedrisco sufrido por el Ayuntamiento de Vilaseca.

7.º Acuerdo de la Comisión de Ensanche.

8.º Instancias de D. Gumersindo Baradad y D. Firmo Vives.

Ingresado en la Compañía de Jesús, cantó el domingo último su primera misa en el Colegio de Tortosa nuestro paisano el Padre Mariano Balcells Otto, capitán de ingenieros que prestó servicio durante largo tiempo en Barcelona.

Era hijo del que fué notario de esta ciudad D. Juan Balcells.

Han empezado en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquial iglesia de San Francisco las obras del nuevo decorado y arreglo del mismo.

Como el presupuesto de gastos hecho por la Junta de la Colonia aragonesa, asciende á más de la cantidad recaudada, nos suplica aquella lo hagamos saber á todos los devotos de la Virgen del Pilar por si quieren contribuir á sufragar dichos gastos.

Boletin religioso

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves.

Santos de mañana.—La Transfiguración del Señor y los Stos. Justo y Pastor herms. mrs.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Francisco, Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Antonia Brú Pardines, Ntra. Sra. del Claustro 6, (29 años).

Matrimonios.—Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Amezaga, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Bilbao y Valencia v. «Pepín», de 572 ts., c. Laurauri, con explosivos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Barcelona v. «Gijón», de 446 ts., c. Menendez, con atún, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Civitavecchia berg. gol. italiano «Ida», de 127 ts., p. Gionomo, con duelas, consignado á D. Luís Agostini.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. «Cid», con carga general.

Para San Cárlos I. «Alfreda», en lastre.

Para Bilbao y esc., vaps. «Cabo San Antonio» y «Gijón», con efectos.

Para Barcelona v. «Pepín», con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'65
4 por 100 idem fin mes	76'67
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	476'00
Tabacalera	417'50
Cambios de París	38'10
Idem. de Londres	34'86
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'40	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'94	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	38'40	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	76'62	76'65
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	97'70	97'75
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	101'75	102'00
» San Juan Abadesas	77'50	78'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'75	101'00
» Alicante 4 por 100	92'50	92,75
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'50	74'75
» Orense	52'00	52'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	48'10	48'20
Madrid, Zaragoza y Alicante	80'80	80'90

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarargona**	
7'36	9'38	8'13	10'18
15'30	18'58	11'18	14'55
18'50	21'02	16'21	18'09
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27		17'59	20'29
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'36	8'11	7'02	7'35
12'20	12'58	9'44	10'18
15'30	16'10	14'15	14'55
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'50	20'38
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
4'51	7'30	4 30	8'27
5'39	8'45	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'15	18'10	18'35	21'13
18'27	20'.8	20'00	22'45
De San Vicente á Barcelona		**De Barcelona á San Vicente**	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
10'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
17'02	20'05	11'05	14'59
13'10	8'22	19'00	5'00
1'00	18'40		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida a Tarragona**	
7'36	11'38	5'28	10'18
15'30	22'09	14'11	18'09
18'50	23'19		
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
7'02	9'57	2'27	5'00
11'12	13'10	7'10	10'38
16'00	21'31	16'01	17'59
23'10	1'43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Notas cómicas

Un desdichado jugador le refería á una señora que, cada vez que iba á jugar, perdía cuanto apostaba.

—Vaya—dijo ella—es usted el hombre más digno de lástima.

—En cuanto á eso, más dignos de lástima son los que me ganan; porque como siempre pierdo, nunca les pago.

* * *

Un andaluz al acabar de extraerle una muela entrega al operador una moneda de diez reales.

El dentista, al fijarse en la moneda:

—¡Caballero; es un duro!

—No, señor; son diez reales. Mírelos usted bien.

* * *

Iba por la calle de Alcalá un coche de punto á todo escape con el alquila levantada, y un chusco hace parar al cochero.

—¿Qué hora tiene?

—Las siete en punto. ¿Adónde guío?

—Muchas gracias por la hora. Puede usted guiar por donde guste.

* * *

Un caballerete trata de echárselas de ingenioso en una tertulia, y dice:

—No se casan más que los estúpidos.

A lo que le contesta una señora:

—No es verdad, porque de ser así haría mucho tiempo que estaría usted casado.

* * *

Gedeón está invitado á una gran comida y se queda extático al sentarse á la mesa contemplando media docena de copas alineadas delante de su plato.

Se acerca un criado á servirle vino y Gedeón le presenta la copa más pequeña.

—Perdone usted—le dice el criado—es vino ordinario el que sirvo.

—Pues por eso mismo; yo guardo la copa grande para los vinos generosos.

* * *

Una mujer, á su tercer marido:

—Estás pálido y demacrado... Voy á llamar inmediatamente al médico de la familia.

—¡No!—exclama con viveza el marido;—¡al de familia, no!... Prefiero cualquier otro.

Servicio telegráfico y telefónico

La «Gaceta»

Madrid, 4, 10 20.

Publica las siguientes disposiciones:

Jubilando á D. Antonio Masó catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Disponiendo que para formar parte de los tribunales de exámenes los profesores premiados deberán poseer el título de doctor.

Autorizando á D. Nicolás Manen para construir unos almacenes para mercancías en el puerto de La Luz (Gran Canaria).

También publica la siguiente combinación de Hacienda que ayer firmó el Rey en San Sebastián.

Nombrando: Tesorero de la Dirección de la Deuda á D. Marcos Zapata, electo interventor de Sevilla; subdirector de la Deuda á D. Luis Ortiz; administrador de Hacienda de Madrid á D. José Rodriguez Sedano; inspector de Hacienda de Madrid á D. Joaquin Diaz Argüelles; jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección de impuestos á D. Francisco Jover Beruete.

Noticia oficial

Madrid, 4 10'30.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el Sr. Maura sigue en Molina de Carranza, cerca de Bilbao, y que no ha recibido noticias interesantes de San Sebastián.

Conferencias

Madrid, 4, 10'40.

Los ministros Sres. Allendesalazar y Osma han conferenciado sobre asuntos de sus departamentos.

Ronda que no rondará

Madrid, 4, 10'50.

El gobernador de Madrid ha dicho que se halla dispuesto á disolver la ronda especial del cuerpo de seguridad que presta su servicio vestida de paisano, por habérsele denunciado algunos abusos cometidos por sus individuos.

Los panaderos

Madrid, 4 13'10.

Un obrero de la comisión que se ocupa en reglamentar las horas de trabajo para confeccionar el pan, ha manifestado que sus compañeros se mueven por impulso propio y no obedeciendo á excitaciones extrañas.

Manifestó que los obreros panaderos de la provincia apoyarán á los de Madrid.

Mañana visitarán los obreros al alcalde y después fijarán su actitud.

Obsequios á Maura

San Sebastián, 4, 13'29.

El Real Club de Regatas obsequiará al Sr. Maura con un banquete de 125 cubiertos que se celebrará el próximo sábado, por la noche.

El Sr. Maura será obsequiado también con banquetes por el jefe de los conservadores de San Sebastián señor conde de Torre-Muzquiz, por los diputados y senadores ministeriales aquí residentes y por la Diputación cuando visite la Granja Agrícola.

Firma del Rey

San Sebastián, 4, 13'25.

El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto nombrando médico segundo de la Armada á D. Antonio Navarro Fernández.

Bolsín

Madrid, 4, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76'65.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 38'10.

Libras, 34'83.

Empréstito nuevo, 97'30.

Bolsín

Barcelona, 4, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 76'63.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 48'15.

Alicantes, 80'85.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ALFONSO ARTEAGA
MÉDICO-CIRUJANO
Riera (provincia de Tarragona)
Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina

Á TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona

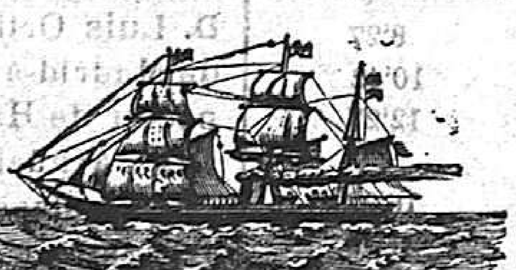

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

C. de Cádiz

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba è Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crnz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el fecro carril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 16 de Jnlio saldrá de Barcelona, habiendo heeho las escalas intermedias, el vapor

Montserrat

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

ínea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tennrife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

ara Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de ánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragone DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

HALALÍ

Nuevo insecticida y desinfectante, inventado por el *Barón von Schilling*, de Alemania.

Las pruebas hechas el año pasado, *EN ESPAÑA*, en las granjas experimentales, por los propietarios de huertos y viñedos, y por muchos agricultores, han dado seguros resultados contra las enfermedades *CRIPTOGÁMICAS*.

Las pulverizaciones pueden hacerse en Abril, Mayo, Junio y Julio, según el clima de la comarca.

El *HALALÍ* empléase también como desinfectante de retretes, mingitorios, cuadras y salas de hospitales.

Para informes detallados, precios y pedidos, dirijirse á los agentes en esta provincia

FERNÁN & VERGÉS

36.-UNIÓN.-36

MERENDEROS
La Flor y Nata

El dueño de estos Merenderos, situados en la carretera de Valls frente á la antigua casa Tetuán, no ha perdonado gasto ni sacrificio convirtiendo su finca en hermoso jardín al objeto de que el público que le honre con su visita encuentre todo el aliciente indispensable para que le sea grata su estancia. Esta finca la ha hermoseado con bonitos kioskos independientes para familias y otros más grandes para cierto número de personas.

Servirá con esmero meriendas muy económicas y los jueves y domingos de cada semana los sabrosos

Callos y Caracoles á la madrileña

SE SIRVEN COMIDAS Y CENAS

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

ABIERTO DÍA Y NOCHE

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprenta)

PRECIOS CONVENCIONALES — PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmeno surtido